

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MPL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, ARROZ, CEBADA, KIWICHA, ARROZ, CEBADA, KIWICHA CON SEMILLAS DE GIRASOL CON LECHE ENTERA EN POLVO CON OMEGA 3 Y 6 ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES, SABOR A CANELA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE

Ruc/código :	20603772530	Fecha de envío :	15/09/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO CEREGRAL- CP EIRL	Hora de envío :	14:05:21

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN EL CAPITULO II DE LAS BASES LITERAL k) SOLICITAN Copia del certificado Oficial de inspección de las buenas practicas de manufactura de línea de productos crudos, y Pre-cocidos que requieren cocción, (...) ANTE ELLO CONSULTAMOS SI PODEMOS PARTICIPAR CON EL CERTIFICADO QUE CUENTE CON EL NOMBRE DE CERTIFICADO DE INSPECCION DE BPM Y CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DE FABRICA ALMACENES Y TRANSPORTE, YA QUE ALGUNAS CERTIFICADORAS TRABAJAN CON ESE NOMBRE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** K **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, previa opinión del área usuaria, ACOGE TOTALMENTE A LA OBSERVACIÓN, precisando que en el literal k) del numeral 2.2.1.1. documentos para la admisión de la oferta del Capítulo II se incorporará en las bases integradas "y/o certificado de BPM (buenas prácticas de manufacturas) y condiciones higiénico sanitarias de fábrica, almacenes y transporte por tratarse de la misma certificación".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará en la descripción en el Capítulo II numeral 2.2.1.1. documentos para la admisión de la oferta en el literal K "y/o certificado de BPM (buenas prácticas de manufacturas) y condiciones higiénico sanitarias de fábrica, almacenes y transporte por tratarse de la misma certificación".

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MPL-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, ARROZ, CEBADA, KIWICHA, ARROZ, CEBADA, KIWICHA CON SEMILLAS DE GIRASOL CON LECHE ENTERA EN POLVO CON OMEGA 3 Y 6 ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES, SABOR A CANELA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE

Ruc/código : 20603772530

Fecha de envío : 15/09/2023

Nombre o Razón social : GRUPO CEREGRAL- CP EIRL

Hora de envío : 14:05:21

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

en el capítulo II literal 2.2.2. DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA SOLICITAN EN EL INCISO d) Copia del Certificado de inspección técnico productivo de planta de la línea de producción crudos y pre cocidos que requieren cocción, deberá estar referida al producto objeto del proceso de selección o a la línea de producción emitido por una empresa certificada acreditada por INACAL.

Al respecto observamos que dicho certificado debe ser con valor oficial para así tener la certeza y veracidad que ha sido inspeccionado el establecimiento conforme a las normas establecidas

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.2 **Literal:** d **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, previa opinión del área usuaria, ACOGE TOTALMENTE A LA CONSULTA, precisando que en el literal d) del numeral 2.2.2. Documentos de presentación facultativa capítulo II se considerará en las bases integradas "copia del certificado con valor oficial de inspección técnico productivo de planta de la línea de producción crudos y pre cocidos que requieren cocción,deberá estar referida al producto objeto del proceso de selección o a la línea de producción emitido por una empresa certificada acreditada por INACAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará en el literal d) del numeral 2.2.2. Documentos de presentación facultativa correspondiente al capítulo II " con valor oficial" .